EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 15 de Abril de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.727

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Sello instantáneo
YER
Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.
Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*
Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.º

Abonos minerales
Tengo abundantes existencias de superfosfatos, nitrato, potasa, kainita, amoniaco, escorias, etc.
Clases garantizadas y precios económicos.
También puedo servir patatas para siembra de las llamadas encarnadillas finas, que son las que mejor aceptación tienen en todas plazas y mayores precios alcanzan.
Para pedidos dirigirse á Nector Renedo Ortega, Alar del Rey.

El médico militar doctor Tomé Ortiz, recibirá sus enfermos de 2 a 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Venta de casas
Se venden en la calle Mayor principal las señaladas con los números 78 y 90 y en la calle de Barrionuevo la que lleva el número 10 y el solar contiguo á la misma.
También se venden, un landeau y un familiar.
Para tratar con su dueño, Ramón Alonso, calle Mayor pral., 254, pral.

Garbanzos para siembra
muy baratos, se venden en las tiendas de ultramarinos de Teodoro Pedrosa, Cuervo 10, y Sucursal, Cestille, 17.

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

CARTA DE MADRID

Abril 14

Sr. Director:

El exministro Gasset, con febril y pasmosa actividad, continúa confeccionando artículos y más artículos que sucesivamente van apareciendo en el sitio preferente de *El Imparcial*.

Como es de suponer, la gente sea por interés, ó bien por simple curiosidad, de enterarse de estos dimes y diretes entre la familia liberal, adquiere ó se proporciona en estos días, el citado diario, para informarse de lo que se dice ó denuncia, para luego formular el consiguiente comentario. Es innegable que esta campaña emprendida contra el gobierno tiene relativa gravedad dentro del orden político, por ser un exministro quien la está llevando á cabo, siendo innegable también, que el efecto que todo esto produce, en una buena parte de la opinión no puede ser más deplorable, lamentándose por unos y por otros el espectáculo que se está dando.

Esto, que en las conversaciones de círculos políticos y particulares, se oye constantemente, viene á ser un fallo, sinó en todo, por lo menos de importante consideración en contra de la publicación de los artículos del Sr. Gasset, á quien las gentes se obstinan en creerle dominado por el despecho, que le ha producido la ira en él reconcentrada desde que salió del Ministerio, donde según el juicio de esos mismos comentadores, se le vió convivir alegremente con sus compañeros, con los mismos precisamente á quienes hoy tan duramente fustiga, por supuestas culpas en que antes incurrieran.

Dejando á un lado la parte que se refiere á las denuncias formuladas contra el actual ministro de la Gobernación señor Barroso, por supuestos excesos que en asuntos electorales cometiera á su paso por el ministerio de Gracia y Justicia, rehuyéndose las gentes de hacer historia retrospectiva por impedírselo la lógica y el arraigo de sus convicciones en cuanto se relaciona con la santidad de la cosa juzgada desglosándose de este litigio, lo que se considera como perteneciente al arte de la pirotecnia por la semejanza que estas campañas tienen con los efectos y estampidos de voladores que hienden las alturas, vomitando al final de su carrera sorprendente lluvia de multicolores estrellas que al precipitarse en el espacio y en vertiginoso descenso, parece como inminente peligro de destrucción y muerte para el espectador que atonito y maravillado contempla del artificio en los aires su instantanea desaparición, dejando á parte consideraciones de orden personalísimo, cuestiones de amor propio, de miras particulares, de contiendas motivadas por deseos de sembrar la discordia, sin otra finalidad que proporcionarse el desquite de malos ratos y sinsabores que se recibieran, dejando á un lado todo eso, entienden los comentaristas que el exministro señor Gasset, de cuyos buenos deseos en pró de la regeneración del pueblo español nadie duda, no ha hecho bien en emprender esta campaña que sólo puede ser mirada con simpatía por los elementos radicales.

De todas maneras, este asunto según se dice no ha de ocasionar dificultad alguna en la marcha del gobierno, al menos hasta que lleguen á abrirse las Cortes, donde como es de suponer ha de discutirse todo esto demostrándose quién tiene razón.

Mencheta

EL SERVICIO FORESTAL

La Junta Directiva de la Asociación de ingenieros de Montes, ha visitado al señor ministro de Fomento para interesarle á favor del servicio forestal.

Dicha Junta ha pedido al ministro, respecto á las roturaciones arbitrarias, que no pase el proyecto de ley aprobado en el Congreso y pendiente de la aprobación en el Senado.

También ha pedido que se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para trasladar la escuela de El Escorial á Madrid y para alquiler del local, y ha dicho que es indispensable aprobar para este mismo año un crédito extraordinario de 300.000 pesetas, con destino à la corrección de los torrentes que atraviesan el terreno donde se ha de construir el ferrocarril del Canfranc.

Siendo conveniente repoblar y repoblar mucho, es aun mas urgente que no se siga destruyendo la riqueza forestal à cargo del Estado, para lo que es indispensable deslindar y amojonar cuanto se pueda, aumentando el presupuesto correspondiente; obligar á los alcaldes á tramitar con actividad los diligenciados de denuncias, y à los jueces á castigarlas con severidad y en breve plazo y completar el personal de guardería modifidando el sistema de admisión, dotando á los guardas de habitación dentro del monte y dándoles atribuciones para emplear las armas en defensa del predio, y haciendo efectivos sin dilación los castigos propuestos para los guardias que faltaren á sus deberes.

Ha solicitado además la Junta, que se estudie el modo de que se disponga de ellos en Enero, Febrero y Marzo, por ser indispensable para la buena marcha del servicio; que el Estado trate de adquirir cuanto antes los terrenos donde se efectúan trabajos hidrológico-forestales; que se nombre una comisión compuesta de un ingeniero de Montes y otro de Caminos, para estudiar los efectos del monte y de la denudación en los vasos de los pantones construídos en España; que el primer ejercicio para el ingreso en la guardería, sin cuya aprobación no se pueda pasar á los demas, consista en el manejo del pico y del hacha durante á lo menos, dos horas seguidas, para demostrar la resistencia física; que se fije un límite á la edad de ingreso á los que proceden de la guardia civil, que no exceda de treinta y cinco años y no se exija talla determinada.

Y, por último, que no puedan ascender por antigüedad los peones guardas á sobreguardas y guardas mayores, sin previa declaración de sus jefes de que son aptos para el ascenso.

Lo que se dice

En el mundo político se comenta con interés la campaña iniciada contra el Sr. Canalejas por algunos diputados de la mayoría, creyéndose que le crearán, indudablemente, una situación grave, cuya solución puede ser la caída del actual Gobierno, y, con él, la del partido liberal.

Este estado de cosas agrada à los enemigos de la situación, y por razones faciles de comprender, causan disgusto en los adeptos al Presidente del Consejo.

Para quienes vivimos fuera del centro donde tales menudencias nacen y se desarrollan, la cuestión queda planteada en esta pregunta: ¿de qué parte está la razón?

Para contestarla, es indispensable conocer primero cuales son los móviles que dirigen á esos diputados disidentes de la mayoría; y, en honor á la verdad y á la justicia, cuyos fueron deben estar para toda conciencia honrada muy por encima de toda otra clase de consideraciones aquellos móviles tienen caràcter exclusivamente personal.

No se ve aquí ningún interés de la Nación, que obligue á romper la disciplina del partido, á la que deben sacrificarse todas las ambiciones y todas las heridas del amor propio; no se presta con ello ningún servicio á la causa de la libertad y de la democracia, pues la caída del partido liberal únicamente puede favorecer al conservador, que sería llamado al Poder, con la agravante de que si en él no llena cumplidamente las aspiraciones de la opinión tiene abierta la puerta de la disculpa para decir que no pretendió el Gobierno y se lo impusieron las circunstancias y, sobre todo, las disidencias de los liberales.

El espectáculo que dan quienes se declaran contrarios al señor Canalejas, es poco edificante: las responsabilidades del partido deben ser solidarias entre quienes en el mismo militan, y quienes no las acepten, quienes pretendan desligarse de ellas, que tengan el valor de abandonar dicho partido y ser baja en sus filas y constituir uno nuevo si tienen fé en los principios que sustenten y en el programa que defiendan ó se retiren à la vida privada, que todo es preferible á mover guerra civil á la agrupación de que se forma parte.

Pendientes las negociaciones con Francia é incapacitado por ahora el partido conservador para hacerse cargo del Poder, la situación es de notoria gravedad para el régimen imperante, y no pueden calcularse cuáles sean las consecuencias que produzca, á menos que el buen sentido se imponga y el instinto de conservación de los dinásticos de todos matices les obligue á unirse para defenderse contra el enemigo de todos.

Por esas calles

Vamos á encontrarnos pronto en la época del año en que verdaderos ejércitos de moscas invaden nuestras casas, y allí siguen hasta que el frío las obliga á meterse—no sé dónde, pero el caso es que desaparecen.

Y como han aparecido ya las avanzadas del ejército mosquil, creemos llegado el momento de que por quien corresponda se dicten las oportunas órdenes á fin de que no adquiramos al comprar medio kilogramo de Gruyere, pongo por queso, una cantidad barbara de bacilus patogenos que nos injerten un tifus ó una tisis que nos lleve pateta.

En los paises en que se atiende con preferencia á la higiene, en lo que atañe á materias alimenticias, se obliga á que los escaparates de los comercios en que se venden leches, quesos, natillas, pasteles y todos los artículos que no pueden ser sometidos á alta temperatura estén herméticamente cerrados, y cubiertas las fuentes con una gasa.

¿Se hace lo mismo entre nosotros?

En pocas y determinadas casas, doloroso es confesarlo; sin darse cuenta de que la mosca es el más peligroso de los enemigos, como vamos à demostrar en pocas lineas, pues contra este insecto es poca toda precaución. Las moscas trasladan los mas peligrosos microbios y los depositan sobre nuestras comidas y sobre los objetos que nos servimos.

Matando una mosca el 15 de Junio se suprimen para el 15 de Agosto 46 billares 656 millones de moscas.

Hemos dicho que la mosca era el mayor enemigo del hombre, y por paradójico que ello parezca, esa frase es la expresión de la mas absoluta verdad, pues de todos los animales de la creación ese es el más terrible para el hombre, habiéndose calculado que en una ciudad como Londres, las moscas causan la muerte de más de 3,000 personas cada verano.

Y es que ese pequeño insecto, inofensivo en apariencia, está maravillosamente organizado para transportar los bacilus patógenos que son el azote de la humanidad.

Si se examina una pata de mosca con el microscopio, se la ve guarnecida de pequeños pelos que llegan al número de 1,200 por cada pata, ó sea un total de 7,200 por insecto.

Cada uno de esos pelos segrega un líquido glutinoso que retiene por adherencia todas las impurezas; polvos, microbios, materias animales, etc., que deposita por doquier se paran, no sólo por contacto sino por su costumbre habitual de frotar sus patitas una con otra como puede observarse facilmente.

Por otra parte, conocida la preferencia que tienen esos bichillos por las materias animales en putrefacción, no extrañará que una mosca sometida á un minucioso examen fuese portadora de cien mil bacilus, todos extremadamente peligrosos.

Y resulta tanto más terrible ese insecto por la facilidad con que penetra en nuestra casa y se posa en nuestros condimentados alimentos.

Entre las afecciones que propaga la mosca se señala la lepra, el carbunclo, la tuberculosis, la malaría y el tifus especialmente, á cuya extensión contribuye de una manera espantosa, habiéndose comprobado que recrudecen las epidemias de esa terrible fiebre en las estaciones en que las moscas son más abundantes.

Y téngase en cuenta que esos insectos son doblemente peligrosos por la prodigiosa facilidad con que se reproducen, pues de una sola mosca nacen en diez días 60 hembras que se reproducen en la misma proporción y si la descendencia de uno solo de esos pequeños insectos es de 216.000 individuos en 30 días, es de 12.960.000 en 40 días, y esa suma representa un peso de 400 kilos, equivalente al de cinco hombres robustos.

De manera que una mosca que se pose en nuestra mesa el 15 de Junio, representa para el 15 de Agosto siguiente 46.656.000.000 de pequeños insectos de la misma familia.

Como nos hallamos en vísperas de que nos invada esa plaga que transporta del uno al otro confín del mundo mortales enfermedades, no debemos vacilar en exterminarla y en pedir con insistencia que se adopten medidas de higiene que nos preserven de su terrible contacto.

JOHN TRUE

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Consejo

Aunque se había anunciado para el miércoles, se celebrará esta tarde, pues el ministro de Hacienda quiere ganar tiempo examinando antes sus compañeros los avances que vayan haciéndose de los presupuestos del ministerio de Estado.

Mr. Brisson ha muerto

Dicen de París que ayer falleció repentinamente, á consecuen-

M.C.D.2022

cia de una obstrucción intestinal, el presidente de la Cámara francesa Mr. Brissou, á quien se le harán funerales nacionales.

El presidente de la República Mr. Fallieres, visitó la capilla dondo se halla expuesto el cadáver.

¿Aumentan las divergencias?

El periódico *Le Petit Parisién* asegura que la última conferencia celebrada entre Mr. Geoffray y el Sr. García Prieto, no ha tenido ningún resultado, y aún parece que han aumentado las divergencias.

Automóvil que choca

Ayer y cerca del puente de los franceses chocó con un árbol un automóvil guiado por el chauffer Benjamín Huertas Fernández, que se produjo la muerte instantáneamente.

El auto quedó completamente destrozado.

Rescate de unos niños

Un despacho de Melilla dice que ayer á un kilómetro de las posiciones de Tesdrá, el Amar M' Talza, entregó los niños cautivos de los moros, hijos del matrimonio asesinado en Enero último.

Denuncia grave

Comunican de Sevilla que un trabajador del muelle denunció que un expresidente de la Asociación le ofreció dinero por atentar contra la vida del patrono don Pascual Wert y de su capataz Acorta.

La Guardia civil ha detenido al expresidente.

Llegada de los infantes

En el expreso han llegado de Málaga, procedentes de Melilla, el infante don Alfonso acompañado de su esposa.

Una carta de el general Navarro

El general don Modesto Navarro, jefe de la segunda brigada de cazadores que opera en el Rif, dirige á *El Imparcial* la siguiente carta motivada por apreciaciones que dicho periódico hizo de su comportamiento en uno de los últimos combates.

«Campamento de Yadumen 8 de Abril 1912.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mio, de mi distinguida consideración: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al 31 de Marzo último, y en el artículo «Notas militares», he leído apreciaciones que sobre mí se refieren y que de todo en todo son exagerados.

Porque ni ha pasado ni pasa por mi mente la infatuada idea, recogida en dicho artículo, á lo que parece de noticias de Melilla, de que mi conducta en el combate del 22 merezca el calificativo de heróica.

Que expusiera la vida, es natural, ya que en los combates la exponemos todos, de soldado á general, unos mas, otros menos; éstos antes, aquéllos después, según las peripecias de la lucha; pero de eso à declararme héroe media un abismo.

Los héroes van quedando, de cada día más, allà en el más apartado fondo del escenario de la Historia, y el heroismo es de cada vez más circunstancial en los combates de la época presente.

No; agradezco el epiteto, pero lo rechazo, pues sólo me limité, en lo que hice, al cumplimiento del deber, en el cual, si es cierto que puse una voluntad enérgica, con todo ello no llegué ni á los dinteles del heroismo, que pocos, muy pocos salvan, y éstos acaso más por accidente ocasional que por otra razón.

Precisamente entiendo que se ha abusado y abusa, en los recitados de Prensa, del calificativo de heroico, aplicado á hechos y personas á veces con manifiesta incongruencia y hasta anomalía, por no emplear otros términos más rudos.

Yo no sé los cientos de expedientes de juicios contradictorios incoados para recabar la cruz del heroismo: la de San Fernando, de los cuales, afortunadamente, la inmensa mayoría han obtenido fallo negativo.

Pero con tanta opinión de héroes y de heroismos, creada artificiosamente y lanzada á toda publicidad por amigos cariñosos, cuando no por los propios interesados, harto poco severos consigo mismos, vamos camino de que en el extranjero se forme de nosotros la malsana creencia de que somos un ejército de opereta bufa, fácil á la exagerada adjetivación, à la gasconada ditirámbica y prosopopéyica, etc., etc.

En el Ejército alemán, durante la guerra de 1870, con batallas de 16.000 y más balas, á nadie se le ocurría figurarse héroe, y todos, por el contrario pusieron su celo en el cumplimiento del deber. Después de la guerra, se estableció entre la oficialidad, como etiqueta (y se cumplía), no hacer, en los Casinos militares, «mess» de oficiales etc., alusión alguna à actos heroicos personales, debiendo bastar á todos la satisfacción del deber cumplido.

Inspirémonos en eso, dejemos de aplicarnos ó de hacer que nos apliquen el adjetivo de heroico, y haremos un gran bien al Ejército y á la Patria.

Lo repito: mi conducta se limitó al cumplimiento del deber, y no tuvo absolutamente nada de heroica.

De usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

MODESTO NAVARRO

Paradojas

El telegrama

El lance es gracioso y aun algo ridículo; parece un lance de opereta bufa que reclama música de Offemback. El telegrama se puso en Roma probablemente y decía: «Murió papá». El oficial telegrafista supone que murió el Papa y lo cuenta al jefe; éste al director general; el director al ministro; éste à Canalejas; Canalejas à la prensa:—¡Una noticia señores, una noticia sensacional!—y la prensa al mundo.

A las pocas horas se rectifica. ¡Qué *plancha*, qué *plancha*, señor! Canalejas es hombre ligero; pero de una ligereza simpática. Buen amigo de los periodistas, se muere por servirles. No pecaríamos de agradecidos, si con motivo de esta nueva ligereza suya nos burláramos mucho de él. Ya le *tomarán el pelo* sus enemigos y si Maura quiere hacer una frase cáustica hágala enhorabuena. A nosotros nos cuadra mejor agradecer la intención del señor presidente: ¡Una noticia, una noticia sensacional!

Sin embargo, el incidente tiene un aspecto más seifo y transcendental. El incidente demuestra que en España la Constitución del Estado (¡celebremos todos el centenario de las Cortes de Cádiz y bendigamos á los que murieron defendiendo la Constitución!) es en realidad un papel mojado. «La correspondencia es inviolable», proclama la Constitución. Es inviolable; pero se viola. Y (esto es lo más grave) el incidente demuestra que se halla sistematizada oficialmente la violación. Supongamos que la noticia hubiera sido cierta; que hubiera muerto el Papa y un amigo se lo hubiera telegrafiado á otro amigo. ¿No era esta noticia algo así como una propiedad de los dos? ?No es apropiarse lo ajeno, esta apropiación de una noticia puramente particular?

Nos confesamos al padre confesor, nos confiamos al médico y al abogado, fiando en el secreto profesional. Y el confesor, el médico, el abogado, por dignidad de su profesión, por honra y prestigio de su cargo y nombres, nos guarden el secreto. Consideraríamos indignos y miserables à los que divulgaran nuestros secretos fiados á su discreción.

Pues bien; en el caso de autos á más de la Constitución que nos garantiza el secreto, fiábamos nosotros también en la dignidad profesional; suponíamos que todos estos señores, desde el ordenanza à Canalejas, velando por el prestigio de su cargo, aparentarían ignorar lo que debemos confiarles fiando en su reserva.

Y resulta que no hay tal reserva. Ninguna culpa tienen los telegrafistas. Lo sé; ellos no hacen más que obedecer. A ellos se les dice que su deber es comunicar á los superiores todo lo que les parezca sospechoso ó interesante. Y ellos cumplen lo mandado; cumplen con su deber.

Pero, digo yo, decimos todos los que creíamos vivir bajo el amparo de una Constitución respetable: ¿qué moral es esta que permite señalar como deber algo contrario, algo que infringe la Constitución y las leyes del país?

¿Sabe Canalejas que en Francia y en Inglaterra y en Alemania les está prohibido á los carteros y á todo el mundo leer las tarjetas postales? ¿Sabe que una persona mediamamente educada no lee postales, ni telegramas dirigidos á otra, sin previo permiso?.

Todo el mundo, excepto el destinatario, debió ignorar: este «Murió papá»

De ignorarlo se hubiera ahorrado Canalejas un papel ridículo y nosotros el convencimiento de que en España no hay para los gobiernos nada sagradoo.

MAX

LISTA GENERAL

de la suscripción iniciada por la Junta Provincial de Señoras á favor de los heridos y las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

(*Continuación*)

	Ptas. Cts.
Suma anterior,	8656'41
D. José Cascón	25'00
» Santiago Galvez	2'00
» Pantaleón Gómez Casado	5'00
» Daniel Martinez	2'00
» Nazario Vazquez	2'00
» Adolfo Alvarez	3'00
» Arnoldo Barcenilla	2'00
» Braulio de Lomas	5'00
» Ignacio Gejo	1'00
» Eloy Rico	2'00
La nueva Unión Palentina	19'00
D. Santiago López	5'00
» Félix Herrero Diazquijada	50'00
» Emilio Giraud	15'00
D. Bonifacio Matia	5'00
Sr. Rodríguez Tabares	15'00
D. Antonio Aguado	5'00
» Francisco Soto Mancera	5'00
» Victoriano Guzmán	12'00
» Victorio León	2'50
» Julio Polanco	5'00
» Pablo Blanco	3'00
» Félix Rebollo	2'00
» Angel Borge	2'00
» Ildefonso Peña	2'00
» Felix Arenillas	1'00
» Julio García	1'00
» Julián Alonso	3'00
» Ramón Zarzosa	5'00
» Fernando Galindo	2'00
» Menuel Santa Cruz	2'00
» Francisco Rodríguez	5'00
» Simón Gutiez	1'00
» Juan Maza	1'00
» Angel Alonso Quiroga	5'00
» Nicasio Baquero	1'00
» Rufino Santurde	2'00
» Teótimo Alvarez	5'00
» José M. Arangüena	5'00
» Vicente Arangüena	5'00
» Anselmo Franco	2'00
» Isidoro Páramo	2'00
» Mariano Trejo	2'00
» Honorio Pelaez	5'00
» Eduardo Gallán	20'00
» Vicente Gordaliza	00'60
» Felipe Cerbián	00'15
» Saturnino Lara	2'00
Total,	8.930'66

CARNET DE MODAS

Ciertos modistos y algunas elegantes aristócratas que siempre se distinguieron por su admiración por lo clásico, hacen esfuerzos, tal vez inútiles, por resucitar los célebres «paniers» de antaño, aunque modificados, como es lógico.

Hemos visto modelos de trajes con «panier», los cuales, más bien son una especie de draperio estrecha, recogida hacia arriba con mucha gracia, haciendo resaltar la esbeltez del talle. Sin embargo esta ensilidad ha reducido á algunas profesionales de la elegancia: pero los fervientes de la línea son irreductibles y prescriben en absoluto el género «atolfa».

A mi juicio hay mil razones para que la línea quede vencida definitivamente. Quiérase ó no, la moda es una cuestión de orden social, y el interés de los fabricantes de tejidos exige la desaparición del actuol apasionamiento por la silueta.

Hasta ahora, las actrices parisinas, generalmente las primeras en lucir las novedades de la Moda; no han demostrado atención alguna por los «paniers». En las obras más modernas que hoy son representadas en diversos escenarios, nuestras bellas artistas no han querido perder el prestigio de la silueta y lucen «toiletes» en que son admiradas deliciosas combinaciones.

Una tan solo Mlle Iconine Zorelli, del coquetuelo teatro Femina, ha roto una lanza en pro de los «paniers». Su «toilette» es una preciosa combinación de encaje blanco y seda turquí, con un cogido en la túnica que evoca discretamente, es cierto, los «paniers» de antaño.

¿Será esto lo primero que se haga sin sospechar que puede conducir muy lejos?

Respecto á sombreros hay novedades muy encantadoras.

He aquí dos completamente nuevos. Uno es de paja malva, forrado de terciopelo del mismo tono, pero un poco más obscuro. El ala está graciosamente levantada en el lado izquierdo, por una espléndida crosse blanca colocada fuera de la «passe», lo cual es una novedad originalísima. Otro sombrero es una gran capelina con funda de terciopelo. Toda la «passe» está cubierta con encajes que caen como volantes sobre el velo, envolviendo el semblante en una penumbra que le da mucho encanto.

MLLE. CAPELINA

Crónica judicial

El concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, D. Otilio Cabeza Quirce, fué procesado, como saben nuestros lectores, por el hecho de haber faltado de obra ó de palabra á D. Hermenegildo Gandarillas, en una de esas sesiones tan borrascosas que suele celebrar nuestra Excma. Corporación Municipal.

Terminado el sumario por el Juzgado de Instrucción de esta capital fué remitido á la sala de lo criminal de la Audiencia Territorial de Valladolid, por ser éste el Tribunal competente para conocer de las causas contra los concejales de los Ayuntamientos de capitales de provincia por hechos cometidos por aquéllos en el ejercicio de sus funciones, según la ley adicional á la orgànica del poder judicial.

Dicho tribunal superior ha dictado auto de sobreseimiento en dicho proceso, y en su virtud D. Otilio Cabeza será reintegrado inmediatamente en el ejercicio de sus funciones de concejal, de las que estaba en suspenso, según lo acordado en el sumario por el Sr. Juez de Instrucción.

Reciba el Sr. Cabeza Quirce, nuestra más completa y cordial enhorabuena.

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado hoy el juicio oral de una causa instruída por hurto, contra el vecino de Villafruel Filiberto Merino Cabezón.

Denunció éste al Juzgado que con violencias y amenazas le habían hecho suscribir un recibo en el que confesaba adeudar á la vecina de Membrillar Benita Montes Acero 1.100 pesetas.

Declararon la Benita y sus parientes que lo ocurrido era que el Filiberto, trabajando en la casa de aquélla en su oficio de albañil, sustrajo de un colchón de la cama de aquélla las 1.100 pesetas y que para evitarle perjuicios le llamaron y pidieron la cantidad hurtada, y como en el momento no la tenía firmó voluntariamente el recibo de referencia.

Convencieron estas razones al Juez de Instrucción de Saldaña y al Fiscal sustituto Sr. Alvarez Carreras, por cuanto que el primero procesó al Merino Cabezón y el Sr. Alvarez Carreras, acusándole como autor de un delito de hurto cualificado por el grave abuso de confianza, en razón á que cuando realizó la sustracción estaba hospedado en la casa, pidió se le impusiera la pena de 5 años, 5 meses y 11 días de prisión correccional, indemnización, accesorias y costas correspondientes.

El notable abogado señor Diaz-Caneja interesó la libre absolución del sumariado, por entender que no era cierta la sustracción que se le atribuía, defendiendo también con muy lógicos razonamientos y estudiando lo legislado sobre la materia, la inexistencia de la cualificativa de grave abuso de confianza, estimada por la acusación.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

En torno de una crisis

En el artículo que hoy publica el señor Gasset en *El Imparcial*, se ocupa del escándaloso caso de la subvención que se dió á la Trasatlántica, censurando con este motivo ácremente á los señores Maura y Canalejas.

Contra el presidente

El periódico *La Mañana* prosigue su acerba y crudísima campaña contra el señor Canalejas.

Ministro contrariado

El Universo, en su sección «Rumores políticos», habla de las contrariedades que sufre el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, con motivo de la confección de los presupuestos y termina diciendo que los conjurados se ciernen sobre los ministros y muy especialmente contra Canalejas á quien tratan de destruir.

Sorteo de dos mil duros

En el teatro del Príncipe Alfonso, celebra hoy una fiesta el periódico *El Debate*, en la que se sortearán dos mil duros en obsequio de los suscriptores.

Pruebas de una locomotora.—Los niños cautivos.

Un telegrama de Melilla, dice uqe ayer se verificaron las pruebas de la locomotora *España*, adquirida por la Compañía española de las minas del Riff, que tiene 70 toneladas de peso y 500 caballos de fuerza.

Mañana llegarán á aquella plaza, los niños que se hallaban en poder de los moros.

Las casas baratas

La *Gaceta* publica una Real orden, aprobando el reglamento provincial para la aplicación de la ley de casas baratas.

NOTICIAS

El arzobispo de Malta ha anunciado oficialmente que el Congreso Eucarístico internacional para 1913 se verificará en Malta, donde ya se ha constituído una Junta para organizar grandes festejos.

El Nuevo Régimen, órgano de los federales, vuelve á publicarse bajo la dirección de don Joaquín Pi y Arsuaga, hermano del difunto diputado don Francisco.

La bandera del "España,,

Bajo la presidencia de la reina se ha reunido la junta de damas, encargándose de realizar la iniciativa de su majestad de regalar por suscripción entre las mujeres españolas la bandera de combate al acorazado «España.»

Será de seda tejida en telares españoles, de diez metros de larga por seis de ancho.

El bordado que en ella campee, lo iniciará la reina, haciendo un trozo del escudo.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 515 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

Las operaciones en el Monte de Pie-

M.C.D.2022

dad, durante la semana última, fueron 142 desempeños por valor de 1.173 pesetas 85 céntimos y 159 préstamos por el de 1.073.

Aunque desapacible y fría la tarde de ayer, la Banda municipal ejecutó su anunciado concierto en el paseo del Salón, ante escasísimo público que se resguardó en el centro de dicho paseo.

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio é Industria, despachando varios asuntos de escasa importancia.

Santo Toribio.

Mañana, siguiendo tradicional costumbre, se celebrará la rogativa al cerro del Otero, asistiendo el Cabildo y la Corporación municipal.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo cambie, pues si ha de estar como hoy, es preferible que sea suspendida, so pena de exponerse los que tienen obligación de subir à coger una pulmonía.

Desde el 22 de los corriente de 9 de la mañana á 2 de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Enero y Febrero del corriente año, para las amas de cría que lactan ó tienen á su cuidado niños procedentes de los establecimientos Provinciales de Beneficencia.

También se pagarán las pensiones de lactancia concedidas á particulares y socorros á domicilio, correspondientes á los mismos meses.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos.

Don Félix Abia, 2.023 pesetas; señor Administrador de Contribuciones, 7'41; don Ramón Adarraga 260 52; Sr. Director de Telégrafos, 139'76.

El Ayuntamiento de Cevico de la Torre, ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo Mariano Rodríguez, Toribio Bugedo, Ismael Merino, Francisco Delgado, Valentín Esteban, Vicente Nieto y Eliseo López, por no presentarse al acto de clasificación y declaración de soldados.

El juez de instrucción de Benavente, interesa de María de la Paz Antolín Expósito, de 18 años y natural de esta capital, se presente en aquel juzgado dentro del plazo de diez días, à fin de hacerla conocer que ha sido sobreseída la causa que se la seguía por expendición de billetes del Banco, falsos.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada maestra de Quintana de Soba (Santander), D.ª Victoriana García Pardo, y de Roiz, en la misma provincia, D. Tomás Marrón García.

¿Joven suicida?

Parece ser que anoche una joven, despechada por el poco caso que de ella hacía el novio, intentó suicidarse en su domicilio, no llevando á la práctica sus propósitos gracias á la intervención de varias vecinas.

En la inspección de vigilancia no se tenía esta mañana conocimiento alguno de esta noticia.

Una joven, natural de un importante pueblo de la provincia de León, ha sido denunciada al señor Gobernador civil por ejercer una profesión ilícita.

Marido cariñoso

Esta mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia una vecina de esta capital, la que se quejó de los malos tratos que la dá su cónyuge, el cual arriba todas las noches á su domicilio en un estado alcohólico tan furioso que apalea cuanto encuentra á su paso y alcance.

El Delegado de Hacienda de esta provincia señor don Alfonso Shelly ha recopilado en un folleto en octavo de 54 páginas, lo que encierra nuestra Santa Iglesia Catedral en lo que él llama «visita rápida à la misma» para que sirva como guía á cuantos visiten el templo, pues el objeto de su autor como él mismo dice, ha sido solamente el de llenar un vacío que se dejaba sentir.

Agradecemos á su autor la atención que ha tenido remitiéndonos dos ejemplares que leeremos con gusto.

El referido folleto se vende al precio de 50 céntimos ejemplar.

En Ferrol se han reunido en el Teatro de Romea, infinidad de personas, con objeto de constituir la Sociedad «La Liga de Amigos», sin tendencia política, y que tendrà como finalidad laborar exclusivamente á favor de los intereses locales, organizando grandes festejos anuales.

¿No podríamos los palentinos imitar à los ferrolanos?.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eleuteria Martín Velasco, viuda, de 87 años, Paso á nivel de la Huerta Guadián.

Nacimientos. — Justino Cermeño Montoya, hijo de Trifón y Juana, Corral 1.º de San Miguel, 3.—Benito Rico Lora, de Benito y Valeriana, Corral de Barriomedina, 2. Justina Yudego Rodríguez, de Luis y Gregoria, Carnicerías, 15.

Matrimonio.—Modesto Camargo, de Cigales, de 25 años, con Consuelo Martínez, de Tallan, de 21.

Preciosos y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en cortes de Armur negro.—Lanas color de Alta Fantasía.—Mantillas de Encaje desde la más barata hasta el lejítimo. —Comercio de Tejidos de M. Polo.

Doctor G. M. Cuena
Consulta de 11 á 1
Mayor Principal, número 32, 2.º

Gran derroche de calzado
Solo por 15 días
Liquidación verdad de una gran partida de calzados para Caballero, Señora y Niños, en clases superiores, formas elegantes y precios baratísimos; procedentes de una importante Zapatería de Madrid.
Aprovechad la ocasión para surtirse de calzado por poco dinero, para las próximas fiestas.
Hay lotes de verdadero saldo que se realizarán casi de balde.
CLASES ESPECIALES PARA PUEBLOS
Calzado superior—Calzado elegante —Calzado económico
2, Carnicerías, 2.—PALENCIA
Solo por 15 días

José M.ª Arangüena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis. —Corrientes Galvánicas.—
Farádicas y Watteville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Grand Hôtel "UNIVERSAL"
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montera, 29
MADRID
Propietario: **Santiago Caño**
Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los sseñores viajeros en las acostumbradas condiciones.
En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.
Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfia, de mozos, cocheros y personas agenas á la misma.
Coche á las estaciones.

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena
Alquiler de Automóvil es y Bicicletas.
Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin oompetencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Sirvienta
Viuda sin familia y de 32 años desea colocación, bien en la capital ó fuera.
Informarán: Panaderas, número 3.

COLORES PÁLIDOS
ANÉMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y *130, r. Lafayette, Paris* — Folleto gratis.
ANEMIA

COCHE
Se vende uno familiar de capota para un caballo y completamente nuevo, informarán, Hotel Samaria.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una. Barrionuevo,

GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
Valladolid
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

Boletín Religioso

Martes.—Santo Toribio de Liébana, Santa Engracia, San Lemberto, San Cayo y San Cremencio.

MERCADOS

Palencia, 15.—Ayer tuvimos un día más propio de invierno que de primavera y hoy lució el sol á primera hora, cubriéndose el cielo y presentando síntomas de nevar, dejándose sentir frío, al extremo que se hace necesaria la calefacción.

Las tierras se han arreglado algo con las gotas de agua de anteayer y ayer, y es de suponer que las semillas de primavera arraiguen bien, y se hagan en condiciones los otros trabajos de la época.

Los precios continúan igual, pagándose la fanega de trigo, á 40 reales, centeno á 31, cebada á 22 y avena á 15'50.

—

Valladolid, 13.—Apenas se hace negocio, ofreciendo la plaza trigo á 42 1/2 reales y en Rioseco á 40 3/4.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41 1/2 y por el Arco 50 á 41 1/2.

Pretende la plaza por el centeno á 34 reales y de la línea de Peñafiel á 31.

La entrada del Arco fué 50 fanegas á 32.

Se pide aquí por la cebada á 23 1/2 y se hacen regulares ventas.

Pocas transacciones, cediendo la plaza avena á 17 reales.

—

Barcelona, 13.—Vendido trigo de Segovia á 41'75; Jadraque á 41'25; Tarancón á 41'50; Arroyo y Cáceres á 40; Almagro á 42. Llegaron 44 vagones de trigo, 3 harina y 1 avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 15

En memoria de Brisson

El señor Canalejas al recibirnos hoy como de costumbre, aludió á la muerte del presidente de la Cámara francesa Mr. Brisson á quien dedicó palabras de afecto ensalzando las condiciones que adornaban al finado.

Las negociaciones

Ocupándose de éstas ha dicho el señor Canalejas que no hay motivo para abrigar pesimismos, pues nada puede acarrear la ruptura de las negociaciones puesto que se trata de cuestiones complejas, que hay que dejar bien definidas para evitar sorpresas.

Espero—añadió el presidente—que llegaremos á un acuerdo, pues nada pedimos que no pueda concedernos Francia.

El Consejo

En el que se celebrará esta tarde, tratarán los ministros de los presupuestos en los que el Sr. Navarro Reverter exige reducción en los gastos.

Sobre esto ha dicho Canalejas, es seguro que todos facilitaremos la obra económica, y no creo haya rozamientos, puesto que el ministro de Hacienda nada pide que sea irracional.

Libertad de prisioneros

Los moros de Harchs-Omar han entregado al soldado José Herrero que tenían prisionero, desde el combate del día 22, habiendo libertado por nuestra parte á seis moros que teníamos prisioneros.

Muerto por robar

Un despacho de Melilla dice que en las inmediaciones de la quinta caseta, ha sido muerto un moro que intentaba robar.

Dice también el despacho que en nuestras posiciones no ocurre novedad.

¡Fumadroes!
Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 97

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

Pero había retrocedido.

El mismo Bernardo estaba muy cambiado.

Hablaba poco y se encerraba en su cuarto todas las noches, después de haber pasado algunos instantes al lado de su hijo.

Andrea espiaba en vano el momento propicio para la confidencia.

Muy pronto fué para ella evidente que su marido rehuía su presencia, y llegó á preguntarse si tendría dudas.

Y esto era verdad.

Bernardo había sorprendido en los ojos del conde de Rambert una llamada que le había hecho saltar; le había oído expresarse con un calor comprometedor, y sin creer en una falta, había empezado à estar receloso y su antipatía natural hacia el Conde había aumentado.

Las acerbas bromas de Chavignat habían realizado el resto.

El empleo de los setenta mil francos le atormentaba también.

La situación era difícil, pues.

Los días se sucedían entretanto.

Era un domingo. Bernardo Chambay había prextetado estudios urgentes para un asunto importantísimo, y pasaba el día en la calle Bergére.

No debía volver á éasa hasta la noche.

Acababan de dar las cuatro.

Andrea estaba sola en el vestíbulo desde hacía un instante.

Su madre, la señora de Meilhan, acababa de separarse de ella, después de haber pasado una hora juntas.

La pobre señora continuaba su papel de conciliadora y de angel del hogar, que había desempeñado toda su vida.

Por la primera vez tal vez había encontrado á su hija en una disposición de ánimo conforme con la suya.

Andrea, sin ponerla al corriente de las locuras de su hermano, la había recomendado que le detuviera en la pendiente en que se había lanzado.

Ella había prometido á su madre ayudarla en su obra de regeneración.

La Marquesa se había marchado encantada, no reconociendo ya á su hija, preguntandose qué milagro la había transformado y alegrándose infinito de aquella inesperada conversación.

A las cuatro y diez, un *flacre* se detuvo ante la verja del hotel.

Una dama de unos cuarenta años se bajó del coche y llamó á la verja que se abrió en seguida.

Susana llevó un momento después á Andrea, una tarjeta que decía: «Señora de Bremont» y en una esquina «Avenida Heche»

Tanto el nombre como la dirección erañ desconocidas para Andrea.

Era en efecto, Raimunda, pero Raimunda grave, casi solemne, con un átomo de hiel en la mirada.

—Mi visita os admirará, señora,—comenzé diciendo—pero no tardaréis en saber su objeto. Si tiene algún interés para mí lo tiene enorme para vos.

Andrea indicó con el dedo un asiento á Raimunda y sin decir una palabra la hizo seña de que esperabe la continuación.

—Vos habéis escrito en otro tiempo algunas cartas—prosiguió la antigua cantante, fijando sus ojos en el rostro de Andrea, que se puso de color de púrpura; —de esa correspondencia es de lo que vengo á hablaros.

Esto era ir recto al corazón del asunto; sin embargo. Andrea no experimento más que un terror pasajero.

¿A qué cartas podía aludir aquella desconocida?

Era imposible que pudiera referirse á las que había escrito á Rambert.

Andrea trató de sonreir.

—¡He escrito muchas en su vida—dijo—y no acierto de cuales quereis hablar!

—De unas que rescataríais al precio de una parte de vuestra sangre—replicó Raimunda.

Andrea comprendió y se irguió.

—Esas—dijo—no podéis tenerlas en vuestra poder.

—¿Y si os pruebo lo contrario?

—Entomces eso sería una extraña cobardía de parte del que las hubiese entregado.

—Suponed que no me las hayan entregado y que yo me hava apoderado de ellas.

Andrea tenía el corazón horriblemente oprimido.

—Señora—dijo con voz que se esforzaba en vana por serenar,—no os detengais, os lo ruego, y no os deleitéis en prolongar una ansiedad que no negeré... Explicadme vuestros propósitos y si he merecido vuestra enemistad, decidme francamente con qué motivo... Yo no creo haberos visto nunca...

—Se puede perjudicar á las gentes sin conocerlas... Me llamo Raimunda de Bremont; pero esto no es más que mi nombre de guerra. Mi verdadero nombre es Raimunda Collinet... Mi madre era una miserable bailarina en teatros de poca importancia... Yo cantaba en los cafés... hace de esto mucho tiempo... Yo gozaba de cierta reputación. La fortuna me favoreció andando el tiempo... por casualidad, como favorece á los que no tenemos ni recursos, ni familia, ni amigos... A la edad en que una mujer no es ya joven, encontré à un hombre à quien no buscaba, quien me dijo haberse enamorado de la belleza que me quedaba... Ese hombre se llama Olivério de Rambert... Fuí su querida... Hace unos siete años que le conocí. En los tiempos en que estamos parece mentira que hayan sido tan duraderas nuestras relaciones, pero esto se explica por el hecho de que el conde necesitaba dinero á menudo y siempre

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

EGMAR

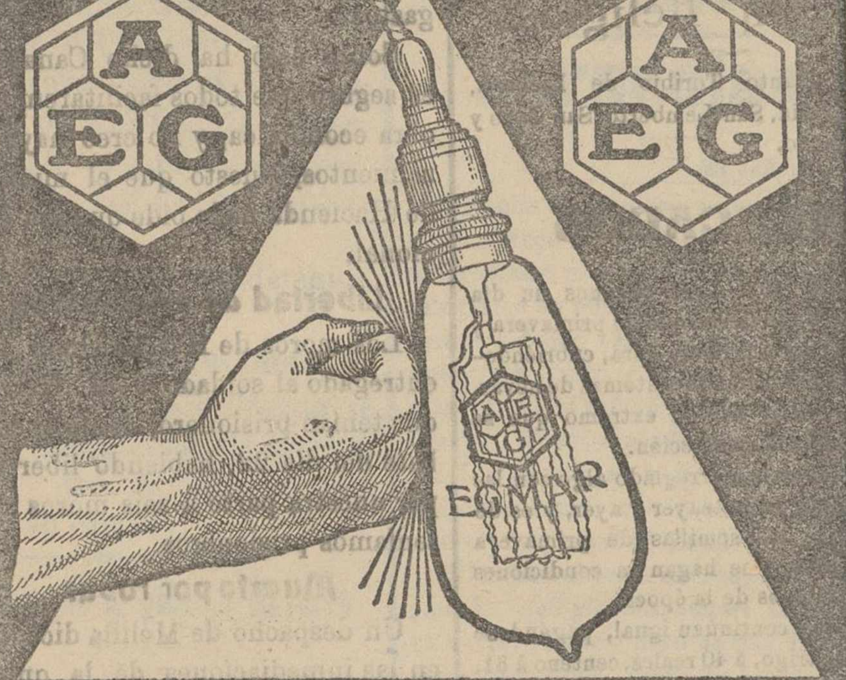

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

A. E. G. THOMSON HOUSTON-IBÉRICA. S. A. MADRID

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.--PALENCIA

Almacen de Carbones
minerales y vegetales
de
ANTONIO RUIPÉREZ ZAMORA.
EN VILLADA

Cok superior, 2 pesetas quintal de 46 kilos
Ovoides, 2 pesetas íd. íd.
Galleta, 2'25 íd. íd.
Hulla fragua 1.ª 2 ptas. íd. íd.
Id. 2.ª 1'75 íd. íd.
Vejetal, 1 peseta 20 céntimos arroba ó los 11 kilos y medio.

Cabra

Se vende una de primera cría, con leche, emparejada.

Barrio de Santa Ana, núm. 22; Gabriel Portela.

Se venden

dos cabras recién paridas, que han criado dos niños, y se dan á prueba. Para tratar, con su dueño, en Moratinos, Fidel Velasco.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Oestilla, 15.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.--Mayor princ... 71.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes, dirigirse al Delegado de la Compañía D. E adio Santos, Serranos, núm. 17, León, ó al Inspector de la misma D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia.

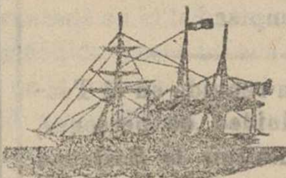

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

PRIMAVERA DE 1912

Inauguración de la temporada

Todos esperabais con impaciencia el tan deseado anuncio de haberse recibido los ricos géneros propios para la estación, lo que tenemos el placer de participaros.

¡NUESTRO LEMA!

ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESMERO

Y esto os lo probaremos con hechos.

SECCION MEDIDA

Trajes para Caballero, á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas. Estos últimos son de los mismos géneros que venden en otras casas á 90 y 100 pesetas. Trajes de lanilla, muy buenos, desde 15 pesetas; 1.500 Filipinas desde 3 pesetas, ¡pero qué Filipinas, caballeros! son de un género que cuanto más se lava, mejor queda.

5.000 trajecitos de dril, desde 6 reales.
2.000 trajecitos de paño, desde 4 pesetas.
Traje y sombrero, en 10 reales.
5.000 docenas jabón de olor, muy fino, á 90 céntimos docena.
Una sola vez que prueben ustedes este jabón, le comprarán siempre; lleva el nombre de la casa.
Guardapolvos extra, á 8 pesetas, de los que venden á 15.

SECCION PAÑAS

A pedido de muchos parroquianos y comprendiendo que era una necesidad sentida, inauguramos esta sección, en la seguridad de que sucederá lo mismo que con la de paño, que en cuanto el público lo conozca, no comprara en otra casa Buenos géneros, buenos forros y buena confección. ¡Ah! ¡Y qué precios señores, qué precios! Pues esto es lo que les quita el sueño á muchos, los precios de esta casa. Que se fastidien y se contenten con ganar menos, como lo hace

"El Hispano Argentino,,—Valladolid

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 1.º de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"KENUTA,,
(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase, es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

M.C.D.2022